

COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA

Oficio No. LXV/C.P.I/07/2024
Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 04 de marzo de 2024, AGA

C.C. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA.

- DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES.
- DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA.
- DIP. LUISA CORTÉS GARCÍA.
- DIP. LIZ HERNÁNDEZ MATUS.

RECIBIDO
05 MAR 2024
11:09 h
DIP. LIZ HERNÁNDEZ MATUS / DISTRITO II
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC

La que suscribe Diputada Minerva Leonor López Calderón Presidenta de la Comisión Permanente Instructora de esta LXV Legislatura, y con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II y III, 29 y 42 fracción XX del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito convocarlos a ustedes, a sesión de la Comisión Permanente Instructora, que tendrá verificativo el día jueves 07 de marzo del presente año a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD, ubicada en el segundo nivel del edificio Administrativo de este Congreso del Estado.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.



ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIP. MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN
PRESIDENTA
COMISION PERMANENTE INSTRUCTORA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
05 FEB 2024
11:19
DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
05 MAR 2024
11:10

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
05 MAR 2024
11:10am
DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA
DISTRITO XI
MATIAS ROMERO AVENDANO